# MEMORANDUM DCV Nº 1303 /2025

MOP y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

**PARA** : **ABG. LISE ALEJANDRA VERA,** Directora Unidad Operativa de Contratación

**DE** : **ING. GUIDO BENÍTEZ VILLATE**, Director Dirección de Caminos Vecinales

**REFERENCIA** : **CONTRATO S.G. MINISTRO N° 18/2023** - LLAMADO MOPC N° 129/2021 "LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY)-STO DOMINGO- ESC. AGRICOLA – SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM AL PGN 2022" – ID N° 405.351

**OBJETO** : Respuesta Memorándum UOC Nº 4054/2025. (Exp. MEU N°29.609/2025)

**FECHA** : 16 de septiembre de 2025

Visto el Memorándum del objeto y en atención a lo solicitado por la DNCP según la Nota DNC N°6740/2025, se cumple en dar respuesta sobre el aspecto observado por el ente regulador.

1. **Solicitamos nuevamente a la contratante adjuntar el libro de obras en cual se evidencie los días trabajados y los días de paralización debido a las lluvias, a los efectos de remitir los documentos respaldatorios correspondientes del libro foliado y consecutivo de los registros; pues el documento adjunto únicamente refiere a un resumen, pero no corresponde al registro de actividades.**

   En atención a la observación, se remiten las hojas del libro de obras correspondientes a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre mayo/2025 a junio/2025 debidamente firmados por los intervinientes legalmente habilitados; a su vez se recuerda que, conforme a lo establecido en los Aspectos Generales de la obra, *"el libro de obras o cuaderno de obras es uno de los documentos de registro de sucesos y comunicaciones entre el contratista y la fiscalización en el manejo de las obras, desde el inicio de las obras hasta su conclusión"*.

   Así mismo, se menciona que, conforme a los documentos respaldatorios referente a las inclemencias climáticas registradas se visualizan las hojas del Libro de Obra (folios 1 al 2), estos mismos concuerdan con lo plasmado en el Registro de días de lluvias del Sicoe (folio 3) en el cual se evidencia el total de días trabajados y los días de paralización debido a las lluvias y sus consecuencias en cada mes; razón por la cual, se consideran documentos respaldatorios suficientes ya que se encuentran debidamente firmados por los intervinientes legalmente habilitados.

Tras lo expuesto, se remite el legajo completo del expediente con hojas foliadas del (01 al 28)

Esperando sus buenos oficios para la carga del expediente en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), me despido muy atentamente.

Ing. Alfredo García
Jefe Departamento Técnico
D.C.V. - M.O.P.C.